

Reforma laboral: Sánchez asegura que se mantendrá todo lo pactado —P26

Reforma laboral

Sánchez trabajará para que el Congreso “respete” el acuerdo con patronal y sindicatos

P. SEMPERE
MADRID

El acuerdo tripartito entre Gobierno, patronal y sindicatos que ha conseguido desbloquear la reforma laboral tras nueve meses de negociaciones en el seno del diálogo social debería bastar, en opinión del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, para que el poder legislativo reunido en el Congreso de los Diputados valide la normativa tal y como está redactada. Así lo aseguró ayer el jefe del Ejecutivo en la comparecencia ofrecida en el Palacio de la Moncloa para hacer el tradicional balance político y económico del año. Es “de sentido común”, dijo Sánchez, que se convalide y respete un texto que representa a empresas y trabajadores y da respuesta a las “dos principales debilidades del mercado laboral: la precariedad y el paro estructural”.

La norma, aprobada el martes en el Consejo de Ministros tras el “histórico acuerdo”, tal y como se han referido desde el Gobierno al pacto, entrará en vigor tras su publicación en el Boletín Oficial del Estado (BOE), previsiblemente hoy. A partir de ahí, el Gobierno espera tramitarla como real decreto y no como proyecto de ley para sortear un probable camino de vetos y enmiendas.

Pero la gran incógnita es si los socialistas y la formación morada tendrán los votos suficientes en la Cámara Baja para convalidar el real decreto y evitar que se tramite como proyecto de ley. De momento, los responsables técnicos del Gobierno apuraron ayer las últimas horas antes de su publicación en el BOE para hacer una redacción escrupulosa de la argumentación del uso de la herramienta del decreto con vistas a evitar que el PP, como ya ha ame-



nado, recurra la norma al Tribunal Constitucional por estar usando un decreto sin que haya urgencia para ello. Si bien, el TC ya avaló este mismo uso del decreto en la reforma laboral de 2012 que, sin embargo, luego sí se tramitó como proyecto de ley.

Varios grupos políticos, desde socios tradicionales del Ejecutivo como Esquerra Republicana o Bildu hasta formaciones de la oposición como el PP, ya han anunciado que se opondrán a la normativa si sale adelante en los mismos términos que se han pactado con los agentes sociales. Ayer mismo, el líder de los populares, Pablo Casado, remarcó la autonomía de su partido respecto a la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE) y asumió la “campana de presión” por parte del Gobierno para convalidar “su enjuague de reforma laboral”. Aseguró que ya transmitió a la patronal de que no apoyaría la

reforma y que el PP defiende un modelo laboral, “que es el que está en vigor”.

Al otro lado, desde la CEOE ya han dejado claro que se descolgarán del acuerdo si el texto pactado se modifica a su paso por la Cámara Baja. “Si al texto le cambian una coma quizá no puedan volver a contar con nosotros”, ha subrayado en varias ocasiones el propio presidente de la patronal, Antonio Garamendi. Los sindicatos, por su parte, han asegurado que se mantendrán “vigilantes” para que no haya ningún cambio “regresivo”.

Ante este panorama, Pedro Sánchez recalcó que “vamos a defender el acuerdo”. También pidió a los grupos del arco parlamentario seguir el ejemplo y “tomar buena nota” de todo lo que han hecho los agentes sociales en todo este tiempo, en el que han demostrado “empatía, compromiso y sentido de Estado y han antepuesto “el interés general

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, ayer, en La Moncloa. EFE

Extrañaría el no del PP a una normativa que mantiene el 95% del texto, dice la CEOE

El presidente asegura que la reforma trasciende las ideologías políticas

al particular”. En opinión del jefe del Ejecutivo, la reforma “trasciende las ideologías” y debería “representar a todas las formaciones políticas”.

En su comparecencia, Sánchez también quiso recordar que la Constitución española reconoce en su artículo 7 el papel de los agentes sociales a la hora de definir el sistema de relaciones laborales y que son ellos los que han llegado a un acuerdo con el Gobierno para sacar adelante una normativa que no sea impuesta para ninguna de las dos partes, como sucedió, apuntó, con la anterior reforma aprobada por el PP y de la que se bajaron los sindicatos. El presidente de la Asociación de Trabajadores Autónomos (ATA) y vicepresidente de la patronal, Lorenzo Amor, añadió presión ayer al reconocer que “puede extrañar” el rechazo del PP a la nueva normativa laboral, ya que esta “mantiene intacto el 95% de la reforma laboral de 2012” con Mariano Rajoy.

Ve de sentido común validar el diálogo social

El Gobierno no sabe si podrá evitar que se tramite como proyecto de ley

Crecimiento económico y objetivos

► **Ocupación.** En su comparecencia, el presidente Sánchez sacó pecho de los datos de empleo al ser preguntado por las revisiones a la baja en las previsiones de crecimiento publicadas recientemente por diferentes organismos y analistas internacionales y nacionales, como el FMI, la OCDE, el Banco de España o la Comisión Europea. En este punto, destacó la mejora oficial del INE para el tercer trimestre del año dada a conocer la semana pasada. Es una revisión de, “nada más y nada menos”, seis décimas, hasta el 2,6% en tasa intertrimestral. “Vamos a ver estimaciones al alza y a la baja, porque hay una extraordinaria incertidumbre” sobre la economía global. “Lo que sí es cierto”, enfatizó, es que hay datos que son reales y no son estimaciones, “y son los 20 millones de personas ocupadas en nuestro país”.

► **Cumplimiento.** Sánchez también aseguró que de los 1.481 compromisos que el Gobierno de coalición asumió en su investidura, hace ya dos años y con una pandemia mundial por delante, se han cumplido ya el 42,7%. Es una muestra, añadió, del carácter reformista de un Ejecutivo que agotará la legislatura y que seguirá aprobando reformas como la laboral y la de pensiones o leyes como la de vivienda o el IMV.